



EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Son los mismos

La institución que Alejandro Encinas le reprocha no ser al TEPJF es inconcebible en cualquier régimen democrático. Si cree que éste fue creado para resolver los pleitos de pandillas que caracterizan a su partido, que él ubica en la esfera de la política, nada tiene que hacer en ella.

El ex jefe de Gobierno del DF reconoce que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pudo dirimir legalmente el conflicto que se produjo entre él y Jesús Ortega, pero lamenta que con eso no resuelva el problema político de fondo.

Las funciones y decisiones que tiene ese órgano en su relación con los actores políticos, especialmente los partidos, son como las matemáticas: frías e insensibles; duras e inapelables, pues sólo de esa manera pueden ser imparciales, objetivas y justas.

Desde esa posición, asumió el polémico resultado de los comicios federales de 2006, sancionó a los partidos que cometieron faltas y decidió quién ganó las elecciones para líder del PRD.

Lo que buscan un juez, un magistrado, un ministro, encargados de hacer valer el derecho para que la sociedad no se resquebraje, es que prevalezcan la legalidad, la concordia y la paz. El lema al que ajustan sus actos no puede ser más realista: *Lex is lex* (La ley es dura, pero es la ley).

Si el TEPJF actuara con preferencias, hiciera distinciones o se moviera por intereses propios de grupo, su misión de establecer la realidad jurídica última sobre los asuntos de su competencia sería un total fracaso y su existencia una aberración.

En un litigio menor es común que la parte no beneficiada se diga despojada, atropellada o defraudada; ¿cuántos más no serán las imputaciones cuando, como en el que libran Ortega-Encinas, hay tantas

cosas trascendentes en juego?

El que juega a la democracia debe ser consciente de que unas veces se gana y otras se pierde; admitir esto es la oportunidad de disfrutar aquello.

El arreglo "político" que Encinas busca del TEPJF nunca lo obtendrá. Quizá lo encuentre en nuevas reglas por establecer con sus oponentes, de los que habrá que ver hasta dónde lo dejan llegar... sobre todo después de rechazar lo que le tocaba en el PRD.

Sotto voce

Jesús Ortega logró finalmente lo que se proponía a través de su movimiento: nuevas alianzas con todos los que están hartos del mesianismo, radicalismo e imposición de AMLO. ¿Dónde cabrán Porfirio Muñoz Ledo (la salsa de todos los tacos); Dante Delgado (el mercenario jarocho) y el sempiterno de la izquierda corrupta, Alberto Anaya? ■ M

dikonzoo1@yahoo.com.mx

Las funciones y decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son como las matemáticas: frías e insensibles; duras e inapelables. Sólo así pueden ser imparciales, objetivas y justas

